



SANTA FE, 04 de noviembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Dra. Agustina MANASSERO, presenta el informe final de la adscripción a docencia que realizara para la asignatura "Procesos Físicoquímicos en Ingeniería Ambiental", y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución Nº 343/16;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del Informe Final presentado por la Dra. Agustina MANASSERO, DNI Nº 30.166.120, y certificar el satisfactorio desarrollo de las actividades que realizó como Adscripta Graduada a Docencia, desde el 25 de setiembre de 2018 y por el término de un año, para la asignatura "Procesos Físicoquímicos en Ingeniería Ambiental", de la carrera Ingeniería Ambiental, bajo la dirección del Dr. Orlando ALFANO.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 376/19